

## POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD LABORAL

PREXTA HDS, S.L. es una empresa dedicada a la Construcción, reparación y conservación de Obra Civil. En PREXTA HDS, S.L. somos conscientes de que nuestro futuro en el sector viene determinado por la satisfacción tanto de nuestros proveedores como de nuestros clientes, nos comprometemos a mantener integrados en nuestra gestión y en el desarrollo de nuestros procesos y servicios, los principios de Calidad y protección del Medio Ambiente en el Trabajo de la organización, así como los requisitos de SST.

Por ello siguiendo un proceso de constante evolución se han definido y puesto en marcha los siguientes compromisos:

- ✓ Prevención de los daños y deterioro de la salud y de mejora continua de la gestión y desempeño de la SST.
- Compromiso de cumplir con los requisitos legales aplicables relacionados, los aplicables por la actividad, por medio ambiente y por SST.
- ✓ Orientación hacia la creación de valor y crecimiento económico basado en la rentabilidad y el beneficio sostenido evitando costes provocados por trabajos defectuosos, retrasos y, en general, toda actividad que no aporte valor añadido real.
- ✓ Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores, y cuando existan, de los representantes de los trabajadores.
- ✓ Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la SST.
- ✓ Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua en nuestros procesos, en la prevención de la contaminación, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad, ambientales y de SST.
- ✓ El cumplimiento de los requisitos del cliente para lograr su satisfacción, siendo capaces de captar sus necesidades y expectativas, transmitiendo la sensación que somos más que proveedores, partícipes de un proyecto común, obrando en todo momento con profesionalidad, ética y transparencia.
- ✓ La colaboración con proveedores, creando relaciones basadas en la confianza, lealtad, transparencia, respeto mutuo y aportación recíproca, fomentando su implicación en aspectos ambientales, y de calidad en los procesos comunes.
- ✓ Compromiso de proteger el Medio Ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse debido a nuestra actividad.
- ✓ Conocer, divulgar y asegurar el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, tanto en aspectos de medio ambiente, como de calidad.
- ✓ Gestionar adecuadamente los residuos, reduciendo su producción, aumentando su reutilización y fomentando su reciclado. Diseñar los mecanismos que aseguren la comunicación de esta política dentro y fuera de PREXTA HDS, S.L.